

**EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO  
JUNTA EXAMINADORA DE ASPIRANTES AL EJERCICIO  
DE LA ABOGACIA Y LA NOTARÍA**

Enmiendas a la Tabla de  
Especificaciones

Núm. \_\_\_\_\_

**RESOLUCIÓN**

San Juan, Puerto Rico a 3 de diciembre de 2021.

La Junta Examinadora de Aspirantes al Ejercicio de la Abogacía y la Notaría (Junta Examinadora) aprueba y notifica enmiendas a la Tabla de Especificaciones sobre las siguientes materias:

- Derecho de Familia
- Derechos Reales
- Derecho de Sucesiones
- Derecho Registral Inmobiliario (Derecho Hipotecario y Registral)

Se anejan las tablas enmendadas correspondientes a las materias mencionadas, las cuales aplican para las reválidas de Derecho General y Derecho Notarial y tendrán vigencia inmediata. Las tablas de especificaciones de las demás materias se mantienen vigentes, según fueron aprobadas mediante resolución del 18 de mayo de 2021.



Para las reválidas de septiembre de 2022, las tablas de las materias de Derecho de Familia, Derechos Reales, Obligaciones y Contratos (Contratos Especiales), Responsabilidad Civil Extracontractual (Daños y Perjuicios), Derecho de Sucesiones, Derecho Registral Inmobiliario (Derecho Hipotecario y Registral) y de la Reválida Notarial podrían ser enmendadas por la Junta Examinadora.

Lo acordó la Junta Examinadora y lo certifica el Director Ejecutivo. La Jueza Presidenta de la Junta Examinadora no intervino.



Héctor Rodríguez Mulet  
Director Ejecutivo

## **DERECHO DE FAMILIA**

### **I. Constitución y naturaleza jurídica de la familia**

### **II. Parentesco**

### **III. Matrimonio**

- A. Constitución, requisitos e impedimentos
- B. Prueba del matrimonio
- C. Derechos y obligaciones de los cónyuges

### **IV. Disolución del matrimonio**

- A. Causas y efectos de la disolución
  - 1. Por muerte  
(No se preguntará de la efectividad de la disolución por muerte presunta)
  - 2. Por divorcio
- B. Disolución por divorcio
  - 1. Divorcio mediante sentencia
    - a. Requisitos jurisdiccionales
    - b. Procedimiento por petición conjunta

### **V. Régimen económico matrimonial**

(No se preguntará de: contribución a los gastos del mantenimiento familiar, protección especial de la vivienda familiar principal, declaración sobre la titularidad de un bien, sociedad de gananciales y comunidad de bienes post ganancial.)

### **VI. Concubinato**

### **VII. Filiación**

- A. Filiación Adoptiva

### **VIII. Custodia**

### **IX. Emancipación del menor de edad**

### **X. Obligación alimentaria**

- A. Fijación, modificación y aseguramiento de la obligación alimentaria conforme al Código Civil y la Ley Especial de Sustento de Menores, Ley Núm. 5 de 30 de diciembre de 1986, según enmendada.
  - 1. Desacato
- B. Extinción de la obligación alimentaria

# DERECHOS REALES

## **I. Conceptos generales**

- A. Definición, naturaleza jurídica y clasificación de los derechos reales
- B. Diferencia entre derechos reales y derechos personales

## **II. Bienes**

- A. Definición
- B. Clasificaciones
- C. Frutos y productos

## **III. Posesión**

- A. Conceptos generales
  - 1. Definición, objeto y sujetos
  - 2. Clases
  - 3. Concepto en que puede tenerse la posesión
  - 4. Calidad de la posesión
  - 5. Presunciones
  - 6. Inversión de título
- B. Adquisición de la posesión
- C. Protección de la posesión
  - 1. Interdicto posesorio
    - a. cuándo se concederá y contenido de la petición, conforme al Código de Enjuiciamiento Civil
  - 2. Acción de desahucio
    - a. personas con derecho a promover la acción y contra quienes procede, conforme al Código de Enjuiciamiento Civil
- D. Liquidación de situaciones posesorias
- E. Conservación y pérdida de la posesión

## **IV. Propiedad**

- A. Conceptos generales
  - 1. Noción
  - 2. Presunción de no gravamen
  - 3. Extensión de la propiedad
  - 4. Pertenencia de los frutos
- B. Adquisición de la propiedad
  - 1. Ocupación y hallazgo
  - 2. Accesión respecto de los bienes inmuebles
  - 3. Usucapión de bienes muebles e inmuebles
  - 4. Tradición de bienes muebles e inmuebles
- C. Acciones protectoras del derecho de propiedad

## **V. Comunidad de bienes**

## **VI. Derechos reales de goce**

- A. Usufructo

B. Uso y habitación

C. Servidumbres

(No se preguntará de: servidumbre sobre finca propia, artículo 947 del Código Civil; servidumbre de acceso a una red general; servidumbre de energía solar y eólica; extinción de la servidumbre sobre finca propia y extinción de las servidumbres personales, según el artículo 964 del Código Civil; reunión de la propiedad de ambas fincas en una sola persona, artículo 965 del Código Civil; modificación de las fincas, artículo 966 del Código Civil)

D. Derecho de superficie

## **VII. Derechos de adquisición preferente**

A. Conceptos generales

1. Definición, constitución, naturaleza y objeto
2. Eficacia real
3. Ejercicio
4. Extinción

B. Opción de compra

C. Tanteo

D. Retracto convencional

E. Retracto legal

1. Comuneros
2. Colindantes

## **DERECHO DE SUCESIONES**

### **I. Sucesión por causa de muerte**

- A. Apertura
- B. Clases
- C. Herencia
- D. Heredero y legatario

### **II. Transmisión Sucesoria**

- A. Capacidad para suceder
- B. Indignidad
- C. Herencia yacente
- D. Aceptación y repudiación de la herencia; delación
- E. Responsabilidad del heredero
- F. Petición de herencia y heredero aparente
- G. Comunidad hereditaria
- H. Derecho de representación
- I. Derecho de acrecer

### **III. Legítima; libre disposición**

- A. Legitimarios (herederos forzosos)  
(No se preguntará sobre el derecho del cónyuge supérstite a la vivienda familiar)
- B. Preterición; complemento de la legítima
- C. Desheredación

### **IV. Sucesión testamentaria**

- A. Testamento
- B. Capacidad para testar y contenido del testamento
- C. Prohibiciones generales de los testigos
- D. Clases de testamentos  
(No se preguntará de testamentos especiales)
- E. Institución testamentaria
  - 1. Institución de herederos
  - 2. Legado
- F. Ineficacia testamentaria

### **V. Sucesión intestada**

- A. Apertura
- B. Llamamiento: orden de suceder y forma de heredar

# **DERECHO REGISTRAL INMOBILIARIO**

## **I. Principios registrales**

- A. Inscripción
  - 1. Declarativa
  - 2. Constitutiva
- B. Publicidad formal (Libros del Registro)
  - 1. Libros oficiales
    - a. Diario Electrónico de Operaciones
    - b. Libro Electrónico de Inscripciones
    - c. Libro Electrónico Único de Embargos
  - 2. Libros complementarios
    - a. Índices de persona
    - b. Índices de finca
    - c. Libros de planos
- C. Publicidad Material (Fe Pública Registral)
  - 1. Tercero registral
    - a. Requisitos
    - b. Excepciones
    - c. Suspensiones
- D. Especialidad
  - 1. Normas relativas a la descripción del derecho
  - 2. Normas relativas a la descripción del titular
  - 3. Normas relativas a la descripción de la finca
- E. Prioridad o rango
  - 1. Efectos de la fecha y hora de presentación
  - 2. Permuta de rango
  - 3. Posposición de rango
- F. Tracto Sucesivo
  - 1. Tracto formal
  - 2. Tracto material
  - 3. Reanudación del tracto

## **II. Procedimiento de inscripción**

- A. Presentación y principio de rogación
  - 1. Presentación de documentos
  - 2. Efectos del asiento de presentación
  - 3. Retiro de documentos
- B. Calificación y principio de legalidad
  - 1. Término para calificar
  - 2. Alcance de la facultad calificadora del Registrador según el tipo de documento presentado (notarial, judicial o administrativo)
  - 3. Medios para calificar

- 4. Defectos que impiden la inscripción
  - C. Notificación de la calificación
  - D. Recursos contra la calificación
    - 1. Escrito de recalificación
    - 2. Recurso gubernativo
- III. Finca registral**
  - A. Mecanismos de inmatriculación
    - 1. Expediente de dominio
    - 2. Juicio ordinario
    - 3. Derecho real sobre finca ajena no inscrita
  - B. Modificaciones
- IV. Actos, derechos y documentos inscribibles**
  - A. Actos y derechos inscribibles; requisitos para la inscripción
    - 1. Propiedad
    - 2. Servidumbres
    - 3. Usufructo
    - 4. Uso y habitación
    - 5. Derecho de superficie
    - 6. Arrendamiento
    - 7. Opción de compra
    - 8. Tanteo
    - 9. Retracto
  - B. Documentos inscribibles
    - 1. Notariales
    - 2. Judiciales
    - 3. Administrativos
- V. Asientos registrales**
  - A. Inscripción
  - B. Cancelación
  - C. Anotación preventiva
    - 1. Demanda
    - 2. Embargo
    - 3. Prohibición de enajenar
    - 4. Legado
- VI. Hipoteca**
  - A. Características de la hipoteca
  - B. Clases de hipoteca: voluntaria y legal
  - C. Bienes y derechos hipotecables
  - D. Requisitos para su constitución
  - E. Extensión de la hipoteca
  - F. Extinción y cancelación



G. Efectos de la venta de la cosa hipotecada

H. Ejecución